



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Jaén

ELECCIONES A DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DEL CANDIDATO ELECTO

La Junta Electoral, a la vista del resultado de las elecciones celebradas el día 9 de abril de 2024, de conformidad con lo establecido en el arts. 59 y 67 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén y art.16 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la EPSJ,

ACUERDA:

Proceder a la proclamación provisional del siguiente CANDIDATO ELECTO:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	VOTOS
24XXX153	DELGADO GARCÍA, JORGE	30

Nº.ELECTORES	V. VÁLIDOS	V. BLANCO	V. NULO
37	37	7	0

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso ante la Junta Electoral de la EPSJ hasta las 14:00 horas del día 10 de abril de 2024.

En Jaén, a 9 de abril de 2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL


Fdo. Antonio Ángel Moya Molina

